

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
(INIE)**

INFORME FINAL

**Fortalecer y Transversalizar la Perspectiva de Género en la Teoría y la
Práctica de la investigación en Educación**

DRA. CECILIA DÍAZ SOUCY

Fecha de presentación informe al INIE	09/04/2019
---------------------------------------	------------

Contenido

I. Información general	3
3	
II. Antecedentes	4
4	
5	
5	
III. Objetivos General y específicos, metas e indicadores	6
6	
6	
IV. Referente teórico y conceptual	9
V. Procedimiento metodológico	13
13	
VI. Análisis y discusión de los resultados	15
15	
VII. Divulgación y difusión	19
VIII. Vinculaciones	19
IX. Trabajos de graduación y participación estudiantil	19
X. Conclusiones y recomendaciones	19
XI. Informe financiero	21
XII. Aspectos éticos	21
XIII. Referencias	21
XIV. Anexos	22

I. Información general

- Código del proyecto: 724-B7-7A9
- Nombre del proyecto: Fortalecer y Transversalizar la Perspectiva de Género en la Teoría y la Práctica de la investigación en Educación
- Programa de investigación del INIE al que pertenece su proyecto: Observatorio de la Educación Nacional y Regional OBSSED
- Unidad Académica base donde está nombrado el personal investigativo: Instituto de Investigación en Educación (INIE)
- Vigencia original del proyecto. 07/08/2017 al 31/07/2018 y se contó con una ampliación de vigencia del 01/08/2018 al 31/12/2018
- Investigadora principal: Dra. Cecilia Díaz Soucy, con carga, 07/08/2018 al 31/12/2018.
- Investigadores asociados:

No aplica.

- Características de interdisciplinariedad

Formación académica de la Investigadora principal: Doctorado en Educación, Diplomado en Estudios de Género. Licenciaturas en Trabajo Social y en Administración de Programas de Educación No Formal.

Equipo referente del OBSSED: compuesto por investigadoras/es de las siguientes disciplinas: Antropología, Sociología, Evaluación, Filosofía, Educación Especial

Resumen

La acción investigativa estuvo dirigida a desarrollar un análisis crítico colectivo con integrantes de la comunidad investigadora del INIE acerca de la incorporación de la perspectiva de género en la investigación educativa que se haya realizado en los últimos años en procura de contribuir a fortalecer enfoques epistemológicos y metodológicos en los procesos de investigación.

La problemática central estuvo referida a la relevancia o no en las experiencias investigativas y docentes de enfoques de género de manera explícita o implícita como un componente esencial de los procesos de investigación educativa acorde con los principios de equidad, igualdad de derechos, inclusión, reconocimiento y justicia social.

Se realizó una investigación documental para establecer las bases teóricas y metodológicas de la perspectiva de género por parte de destacadas científicas que

históricamente han representado tendencias en la investigación feminista. Se recopiló información a través de dos sesiones de análisis con investigadoras-educadoras/es que permitió hacer una reflexión interdisciplinaria sobre la problemática, como actores-sujetos con capacidad de incidencia desde la práctica investigativa y educativa.

Respecto a la problemática básica desde una perspectiva estadística en la Universidad, una indagación específica desde el INIE, permitió complementar la información cualitativa.

Descriptores: Educación, Investigación, Igualdad, Equidad y Perspectiva de género.

II. Antecedentes

Introducción

Sobre la igualdad y equidad de género pareciera no haber discusión, dado que está tácitamente aceptado por la sociedad en general que ese es un asunto prioritario y relacionado con los derechos humanos esenciales.

La Universidad de Costa Rica, desde hace dos décadas ha mostrado interés por atender y resolver las situaciones que puedan involucrar desigualdad o discriminación de género, preocupación que se extiende también a otras poblaciones, tales como las personas pertenecientes a pueblos originarios o las personas en situación de discapacidad.

En materia de género, las políticas institucionales de la UCR aprobadas para el período 2016/2020, plantean lo siguiente:

“Reforzará estrategias y acciones institucionales que permitan mejorar sostenidamente los resultados de los indicadores institucionales de igualdad de género y, continuará promoviendo la utilización de un lenguaje inclusivo de género en todo el quehacer institucional” (Consejo Universitario, 2015, p. 7).

Ref: Consejo Universitario (2015) Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-20. “Excelencia e Innovación con Transparencia y Equidad”. Recuperado de:
http://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/normative/politicas_institucionales_2016-2020.pdf

La investigación educativa, como cualquier práctica cultural humana, está influida por los valores, intereses y actitudes que se expresan de diversas formas en las fases de un proyecto de investigación. Los equipos de investigación asumen el deber ético de reflexionar y ser conscientes de cómo enfrentan las relaciones de género a nivel institucional y los potenciales sesgos de género en sus investigaciones.

Según indican Perdomo y Puy (2012), los nuevos enfoques interdisciplinarios se definen claramente comprometidos con la introducción de la perspectiva de género como una herramienta central de análisis para comprender ciertas dinámicas de la ciencia y también las dinámicas sociales de una forma más integral.

Ref: Perdomo, Inmaculada y Puy, Ana (2012). Género, Conocimiento e Investigación. Murcia. Plaza y Valdés, editores.

Desde la producción teórica y metodológica sensible al género, interesa que en la producción de conocimiento y en la elaboración de pensamiento, rescatar y reconocer los aportes a una visión crítica de la sociedad, particularmente que visibilice los modelos establecidos y cuestione las relaciones de poder que se reflejan en la acción investigativa.

Estas consideraciones generales, impulsaron la propuesta de acción investigativa que indagó y propició el fortalecimiento y transversalización de la perspectiva de género, a partir de una ubicación teórica, epistémica y metodológica y de una reflexión compartida con las personas de procesos investigativos y docentes.

Antecedentes del proceso investigativo

La propuesta de investigación surgió de las reflexiones realizadas en el equipo del Observatorio de la Educación Nacional y Regional – OBSED - realizadas entre mediados del 2016 y 2017. En los Enunciados Programáticos de Febrero 2017 se estableció:

“...como universidad pública, que en sus diversas actividades académicas y de gestión se tenga siempre por principio, el desarrollo de una incidencia activa, proactiva, analítica, crítica y de esencial compromiso institucional con aportar a la superación de la injusticia, la inequidad, la desigualdad y la discriminación social, étnica, etaria y de género”.

Esto llevó también a imaginar la acción como equipo OBSED, desde planteamientos científicos inclusivos, no excluyentes que permitan poco a poco cambiar prácticas hegemónicas y androcéntricas. La perspectiva de género se presenta ahora como una nueva forma de producción de conocimiento científico en permanente proceso de construcción

- Ref. Díaz y Samper, 2014, citadas por Samper-Gras, Sánchez, Jabbaz y Díaz en la Guía para el análisis de la inclusión de la perspectiva de género en la investigación científica. XI Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género, realizado en Costa Rica.

Planteamiento del problema o hipótesis

- Existe en la práctica investigativa en la academia, en general, una ética de carácter instrumental aséptica y marcada por una óptica objetivista. En ese enfoque la perspectiva de género es excluida como perspectiva epistemológica, metodológica y, por lo tanto, ética. Decir “excluida” significa que no se le otorga

importancia. De más está agregar que en los actuales enfoques inter y trans disciplinarios, la perspectiva de género ha pasado a ser una herramienta fundamental para el análisis de las dinámicas científicas y sus consecuencias para una vida integral y diversa.

III. Objetivos General y específicos, metas e indicadores

Objetivo General

Desarrollar un proceso de análisis crítico colectivo con integrantes de la comunidad investigadora del INIE acerca de la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer de la investigación educativa, para identificar de qué manera y en qué medida es posible efectuar dicha incorporación en procura de contribuir a fortalecer los enfoques epistemológicos y metodológicos en los procesos de la investigación.

Objetivos Específicos

Objetivos	Metas	Indicadores
1. Realizar una investigación documental de carácter teórico sobre la perspectiva de género en la investigación y la generación de conocimientos, con la finalidad de preparar materiales básicos de apoyo que sirvan como insumos de entrada para la realización de dos talleres con integrantes de la comunidad investigadora del INIE.	1. Realización de investigación documental y elaboración de materiales básicos de apoyo a utilizar como insumos de entrada para llevar a cabo dos actividades de taller nacionales e internacionales de instituciones	Realizada investigación documental y elaborados dos textos cortos como insumos de entrada para llevar a cabo las dos actividades de taller, al 31 de diciembre de 2017.
	2. Elaboración de una conceptualización teórica, metodológica, evaluativa y de gestión de la investigación en educación del INIE, con carácter participativo a partir de los resultados de la autoevaluación, la evaluación de pares realizadas entre el 2015 y	Un ensayo de revisión bibliográfica publicable en una revista científica.

Objetivos	Metas	Indicadores
	2016, así como el estudio de cuatro casos nacionales e internacionales.	
	3.Realización de un diagnóstico de las competencias en alfabetización informacional del personal académico y administrativo del INIE.	Un informe de los resultados del diagnóstico y una propuesta para el fortalecimiento de las competencias en alfabetización informacional, según IFLA, UNESCO y Sociedad del Conocimiento.
2.Diseñar y desarrollar un modelo de investigación en educación para el INIE de acuerdo con los resultados obtenidos en el objetivo 1.	Definición de líneas de investigación, estrategias de evaluación de las propuestas y del desarrollo de los proyectos, así como la organización académica más adecuada de acuerdo con la conceptualización producida.	Políticas y líneas de investigación y procedimientos de evaluación establecidos.
	2.Validación del modelo de investigación en educación por parte del personal académico, instancias correspondientes y otros expertos invitados.	Aplicación de los resultados de la validación de la propuesta del modelo de investigación en educación.
2. Programar y llevar a cabo dos sesiones de análisis y reflexión con integrantes de la comunidad investigadora del INIE y con docentes de la Facultad de Educación, a fin de analizar, intercambiar visiones e identificar modalidades de acción para incorporar la perspectiva de género en los enfoques	Programación y realización de dos sesiones con integrantes de la comunidad investigadora del INIE y con docentes de la Facultad de Educación	Programadas y realizadas dos sesiones con integrantes de la comunidad investigadora del INIE y con docentes de la Facultad de Educación: la primera el 04 junio de 2018 y la segunda el 04 de octubre de 2018.

Objetivos	Metas	Indicadores
epistemológicos y metodológicos de la investigación educativa.		
3. Sistematizar la información recopilada como resultado del análisis realizado en cada una de las sesiones de análisis y reflexión para elaborar y editar ambos productos y proceder a realizar su divulgación en formato digital vía correo electrónico y página web.	Sistematización de la información recopilada como resultado del análisis realizado en las actividades de análisis, reflexión y elaboración y edición de dos textos para su divulgación en digital vía correo electrónico y página web.	Sistematizada y editada la información recopilada como resultado del análisis realizado en las sesiones y realizada su divulgación en digital por medio de correo electrónico y página web: el primer texto al 15 de diciembre de 2018 y el segundo al 31 de diciembre de 2018.
4. Elaborar una memoria integrada con los resultados del trabajo realizado a lo largo del desarrollo de la actividad de investigación, con la finalidad de entregarla a la Unidad de Información y Referencia del INIE y también para darle divulgación por medio de correo electrónico y página web.	Elaboración de memoria integrada con los resultados del trabajo realizado en la actividad de investigación y entrega a la Unidad de Información y Referencia del INIE y divulgación por medio de correo electrónico y página web.	Elaborada memoria, entregada a la Unidad de Información y Referencia del INIE y realizada divulgación por medio de correo electrónico y página web, al 31 de diciembre de 2018
5. Elaborar un artículo con base en la sistematización realizada, para enviar a evaluación con fines de publicación a una revista académica	Elaboración de un artículo con la sistematización realizada, para enviar a evaluación con fines de publicación en revista especializada.	Elaborado el artículo para enviar a evaluación con fines de publicación, al 31 de julio de 2018. Los resultados de las actividades de las sesiones de análisis y reflexión fueron sistematizados y se integran en un documento de memoria, el cual será compartido en digital con todas las personas

Objetivos	Metas	Indicadores
		integrantes de la comunidad investigadora del INIE, con docentes seleccionados de la Facultad de Educación y también con el personal administrativo.

IV. Referente teórico y conceptual

En investigación

Se sostiene que la investigación educativa que se realiza en la Universidad de Costa Rica, debería encaminarse hacia un abordaje profundo de la cuestión de género desde una perspectiva cualitativa en especial, sin descuidar los análisis estadísticos, buscando con ello incorporar esta temática como un componente transversal en la investigación, la docencia y la acción social. No sólo se trata de abordar en la investigación educativa los análisis de sexo-género, obviamente necesarios y para los cuales ya existen en la literatura especializada guías orientadoras que se pueden tener en cuenta como marco de referencia metodológica.

En el quehacer de investigación existe siempre involucrada una determinada perspectiva de la realidad, imaginarios políticos y económicos y, también sensibilidades culturales y éticas.

Perdomo y Puy (2012) indican algunas áreas que son herencia de estudios realizados por historiadoras, sociólogas, biólogas y filósofas, acerca de la cuestión de género en la investigación y la generación de conocimiento científico (p. 172).

Las áreas son:

1. Análisis de los sesgos sexistas de la ciencia. Se refiere a la presencia de ideologías, prejuicios y estereotipos de género en los diseños experimentales, elaboración de ejes o hipótesis, interpretación de datos cualitativos y cuantitativos, que podrían presentarse como claramente sesgadas y que tienen relación con ópticas androcéntricas.
2. Análisis históricos de la relación mujeres y ciencia. Las contribuciones olvidadas de las mujeres de ciencia para validar la autoría y la autoridad de aportes en diversas áreas científicas y develar los procesos de desalojo o de anonimato que

han afrontado y sufrido como parte de las dinámicas de las jerarquías y los rituales de poder de la institucionalidad científica.

3. Análisis de las barreras institucionales y estructurales que han obstaculizado y que aún se mantienen, respecto al acceso de las mujeres a la ciencia y a su participación en posiciones de liderazgo en este ámbito. El análisis se refiere a la posición de baja representación de las mujeres en los ámbitos de la investigación y la generación de conocimientos, que permite visibilizar la segregación vertical (jerárquica) y horizontal (territorial) de género, realizar seguimientos estadísticos, identificar las principales barreras y proponer alternativas para su superación.

La producción teórica sobre la temática de género es abundante y el acceso a la misma es posible puesto que hay información disponible en redes, revistas y en la literatura impresa. La producción teórica sobre género-ciencia-investigación es indispensable y está presente desde hace tiempo en la academia mundial pero, ¿Qué relevancia se le ha otorgado en el campo investigativo y docente en el que nos desenvolvemos?, ¿La consideramos tan significativa y decisiva?, ¿Cuáles son los desafíos que permanentemente está planteando a la academia y a actores sociales y políticos?

Tener en cuenta, por lo tanto, la consideración de las siguientes relaciones, producto de los encuentros entre la Teoría Feminista y los Estudios Sociales de la Ciencia, según lo plantea Pilar Colás (2003):

- Entre la construcción social de género y la construcción científica del conocimiento
- El cambio de pensamiento acerca de la relación entre ciencia y sociedad
- El análisis de los sesgos androcéntricos en los métodos y teorías científicas del pasado y del presente.

Un desafío importante para la investigación es la aceptación de que las categorías de análisis que utilizamos están en permanente revisión y esto es aún más significativo en el tema que nos ocupa.

Cubillos (2015) sostiene que con la revisión y uso crítico de los lenguajes y los dispositivos conceptuales y analíticos con los que nos acercamos a la realidad social, podríamos "...estar reproduciendo las mismas lógicas excluyentes que cuestionamos. La utilización de nociones binarias reproduciría un discurso constructor de diferencias, por lo cual es pertinente buscar nuevas conceptualizaciones y/o de-construir las ya existentes..." (p.130).

Reconoce además la potencialidad que la teoría de la inter-seccionalidad tiene para transformar la investigación y alerta por tanto sobre: "...lo perjudicial de concebir categorías cerradas, dicotómicas y homogeneizantes, y cómo desde ahí se contribuye a la reproducción de relaciones de dominación. Por esto, es imprescindible cuestionar las representaciones sociales hegemónicas ("mujer",

“indígena”, “discapacitada/o”, etc.), pues desconocen las experiencias particulares de los sujetos, obvian la heterogeneidad interna de los grupos sociales, no se adaptan a los contextos sociales y silencian todas aquellas subjetividades subalternizadas. (p.131)

En Educación:

En las extensas reflexiones sobre género y ciencia desde una perspectiva histórica crítica, se parte del supuesto de que, al igual que el género, la ciencia es una construcción social.

En ese sentido, la educación escolarizada y formal articula ambos constructos, ya que por un lado refuerza y legitima el orden genérico prevalente en su contexto, y por otro invita o no, a niños y niñas al quehacer científico, en tanto que fortalece la noción de hombres y mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas, además de que se expresan mediante actitudes, valores y expectativas en la interacción social cotidiana.

La educación, mediada por el género, está generizada y es generizante; es decir, produce y reproduce las formas sociales del orden genérico y lo traslada y materializa en las diversas vocaciones que son asignadas a los seres sexuados. (García, Tinoco y Tuñón, 2012, pp.8 - 10).

En la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres-PIEG 2018-2030, de reciente publicación, se afirma que no es posible realizar todo el potencial humano y alcanzar el desarrollo sostenible si se sigue negando a la mitad de la humanidad el pleno disfrute de sus derechos humanos y sus oportunidades, el igual acceso a una educación de calidad, a los recursos económicos y a la participación política, al empleo, el liderazgo y la adopción de decisiones a todos los niveles. En este marco, una de las grandes aspiraciones es lograr un aumento significativo de las inversiones destinadas a paliar la disparidad entre mujeres y hombres y fortalecer el apoyo a las instituciones en relación con la igualdad y el empoderamiento de las mujeres en el plano mundial, regional y nacional.

La máxima aspiración es eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas, incluso mediante la participación de los hombres y los niños." (p.III)

La actividad docente y pedagógica no es neutra, tiene un carácter político en tanto productora de utopías, aprendizajes en torno a herramientas de negociación, legitimadora de idearios sociales y esperanzas de transformación de las condiciones de vida.

Tradicionalmente se nos ha convocado para transmitir conocimientos y reproducirlos, para instruir. En general, la subjetividad docente está influida por esta manera de entender esta labor.

Las acciones educativas que realizamos tienen una dimensión filosófica, epistémica y social, además, una dimensión normativa, prescriptiva (orientación de la acción educativa) y, es así como se contribuye a una construcción social de identidades profesionales y por lo tanto a la formación de profesionales críticos que trabajen desde la autonomía y con una perspectiva emancipadora en los procesos educativos.

Rescia y Veitch (2017) señalan hallazgos en una investigación con 23 docentes de educación secundaria. Los resultados evidencian, según las autoras, las contradicciones existentes en el discurso de los docentes parte de la investigación, desde sus posturas de aparente defensa a la igualdad de género, hasta una prevalencia de concepciones estereotipadas sobre lo femenino y masculino. Así mismo enfatizan que entendiéndose el valor de la búsqueda de la igualdad de género como un valor a nivel social, resultados de luchas históricas y que ha permeado el discurso de docentes, es un discurso más racional que no trasciende a la subjetividad y que mantiene estereotipos asimilados. Las autoras señalan a afirman:

“El entorno educativo se configura como un espacio de actuación y proyección del género mediante el desarrollo de roles y el desarrollo del lenguaje, aparecen concepciones y representaciones sociales sobre los diferentes roles de género que les corresponden a docentes mujeres y hombres en la sociedad y que se manifiestan en la forma de ejercer la docencia (p.161).

El género es una categoría transdisciplinaria que desarrolla un enfoque globalizador y remite a los rasgos y funciones psicológicas y socioculturales que se le atribuye a cada uno de los sexos, en cada momento histórico y en cada sociedad.

“Las investigaciones, comúnmente no llegan a develar los sesgos androcéntricos de las relaciones sociales y esos sesgos terminan naturalizándose. en la actividad científica y en la vida cotidiana. Esto impide avanzar hacia un conocimiento humano integral y multidiverso. Los procesos de Educación no Formal son un ámbito privilegiado para transformar actitudes y prácticas que se constituyen en aprendizajes para la transformación personal y social. De este modo, se establece a sí misma como un tipo de investigación formativa, que puede contar con diseños mixtos, cualitativos y cuantitativos; utilizar. diversas metodologías y buscar la complementariedad de aportes inter y transdisciplinarios” (Díaz, 2010, p.84)

Propiciar una reflexión de nuestras perspectivas en el marco de la educación que hacemos, es decir: de las epistemes que nos involucran y marcan, nos permite establecer otra relación con el conocimiento que, no sólo es un cambio meramente teórico, es una transformación radical del modo de existencia, que incluye las prácticas, los vínculos, las creencias, los afectos y especialmente, nuestros modos de convivencia.

V. Procedimiento metodológico

Tipo de investigación

La acción de investigación se propuso desarrollar actividades colectivas de análisis y reflexión en torno al tema de género en la investigación educativa. Se trató primordialmente de una investigación documental de índole cualitativa, así también la realización de las sesiones de reflexión. El material recogido en terminos de asistencia y participación de las personas convocadas se halla registrado en audio y digitado de manera selectiva y parcial.

Dicho material es un insumo importante para futuros procesos de continuidad de esta acción investigativa que, por motivos de término del plazo asignado, no ha sido posible que fuera procesado para un artículo o publicación al interior del INIE y en la Facultad de Educación. Se procesará en el transcurso del año 2019.

Importante destacar que, además, se indagó sobre el estado del arte de la presencia de mujeres en los programas de investigación y la explicitación de categorías de género en las investigaciones de la Facultad de Educación, labor realizada con el apoyo de personal especializado del INIE. El resultado se encuentra en el Anexo 1.

Se investigó documentalmente en las principales referencias y tendencias en teoría de género y feminismo que la investigadora principal tiene en conocimiento, intentando que estuviesen representadas en su diversidad y profundidad histórica y epistemológica. Así mismo, captar las propuestas de acción consecuentes con esas corrientes de investigación, dando especial atención a la investigación en educación, de tal manera de observar y atender aquellos planteamientos que, de manera sistemática y situada respondieran a los objetivos estratégicos generales de la propuesta y tuvieran estrecha relación con el enfoque de una perspectiva de género transformadora.

Se consideró así, como componente esencial de una investigación educativa y de una práctica acorde con los principios de la equidad, la igualdad de derechos, la inclusión, el reconocimiento y respeto a la condición de género y la justicia social respecto a sujetos (población beneficiada directa e indirectamente) implicados en procesos de investigación,

La propuesta de trabajo se realizó a partir de una investigación documental y se implementó posteriormente, la modalidad de sesiones análisis y reflexión con investigadores del INIE y luego con docentes-investigadores de la Facultad de Educación.

Se obtuvo en el INIE, la lista con proyectos en los últimos cinco años que tenían expresadas, categorías de género. Así mismo los proyectos específicos al interior del OBSSED.

Para cada sesión- taller, la responsable del proyecto elaboró un texto base relacionado en la investigación documental y que fue leído y revisado por el equipo del OBSSED, previo a la realización de las sesiones. Dicho texto fue enviado anticipadamente a las personas convocadas e inscritas previamente en las sesiones de reflexión.

Cada documento fue el insumo teórico de entrada para el análisis, la reflexión y la discusión crítica en cada sesión

Cada sesión contó con un diseño metodológico, con la proposición argumentada de contenido (denominado insumo teórico anteriormente) y una guía metodológica de procedimientos, a fin de orientar el trabajo reflexivo a llevar a cabo, el que fue acompañado como facilitadores de la discusión, los/as investigadores-educadores del equipo del Observatorio.

En la sesión-taller 1, el propósito fue:

1. Generar al interior del INIE un espacio de reflexión crítica, colectiva y multidisciplinaria que fortaleciera la investigación desde la perspectiva de género.EA
2. Intercambiar y analizar las visiones, así como identificar las alternativas para revisar, hacer visible y generar propuestas relativas a la perspectiva de género en la investigación en Educación.

En la sesión-taller 2: el propósito fue:

1. Realizar una conversación reflexiva y crítica que permitiera intercambiar visiones sobre el estado del arte en relación al enfoque de género y sus proyecciones en docencia-acción social-investigación, en clave: Docencia-Acción Social-Derechos.
2. Generar las preguntas apropiadas para detectar aspectos a los que se debería prestar atención, expresar compromisos y acciones concretas.

Posteriormente a cada sesión-taller, se realizó una evaluación en el equipo del Observatorio y se recogieron sugerencias respecto a la valoración del proceso realizado y a las acciones posteriores programadas

Población a la que se dirigió la investigación:

Sesión-taller 1: Personas integrantes de la comunidad investigadora del INIE y el personal de planta que tiene a su cargo la gestión de la investigación en el mismo espacio. Se invitó especialmente, a las personas que tienen a su cargo la coordinación de los programas de investigación, es decir, el Consejo Científico del Instituto.

Sesión-taller 2: Personal seleccionado de la Facultad de Educación, especialmente a cargo o con implicaciones directivas en las diferentes carreras.

La premisa fue que las personas investigadoras-educadoras participantes en las sesiones, en tanto que investigadoras y generadoras de conocimiento, son actora/es decisivos que, por su experiencia y saberes, contribuirían a que las actividades permitieran identificar, clarificar y fortalecer una perspectiva de género pertinente y apropiada, para que la investigación educativa la pudiera continuar adoptando, desarrollando y profundizando.

La acción investigativa fue diseñada para trabajarla en colectivo con participantes convocados, se intencionó su presencia, estableciendo los siguientes criterios:

- Personas que ocupen cargos de dirección o responsable de proyecto
- Personas con posibilidades de aplicar, reproducir o compartir la experiencia de la sesión-taller
- Personas que por su experiencia puedan aportar elementos críticos al estado de la cuestión género-investigación-educación

Se adjuntan diseños de las sesiones (Anexo 2)

Se adjuntan fotos de las sesiones (Anexo 3)

Se realizó registro audio visual de las sesiones, se elaboró una corta consulta en la segunda sesión, que se incluye el formato en Anexo 4.

- Procesamiento y herramientas de análisis de la información

Se organizó el material de la siguiente forma:

Anexo 1:

Estudio inicial de la presencia de la temática de género en proyectos de investigación inscritos en las unidades de la Facultad de Educación

Anexo 2:

Diseños metodológicos de las sesiones- taller

VI. Análisis y discusión de los resultados

Resultados

Sobre la relevancia del problema

Los grupos de trabajo, constituidos por investigadores/as, por docentes y estudiantes, durante las sesiones de taller compartieron sus conocimientos e inquietudes que estuvieron referidas a: el abordaje transversal de la perspectiva de

genero en la investigación, en la docencia y en la acción social y cómo hacer posible su implementación en tanto problemática social, cultural e histórica.

Los resultados esperados se relacionan con elementos cualitativos más que cuantitativos. El abordaje de la cuestión del género en la academia, es considerada transversal y está ampliamente estudiada e implementada en las universidades de todo el mundo. Y como tiene vinculación con una perspectiva filosófica, social y política y es insoslayable en cualquier proceso de investigación y en los programas de extensión o acción social. Como existen de manera natural un sinnúmero de barreras culturales, ideológicas y más aún, variados sesgos desde las ciencias tal como fue reconocido en el XI Congreso de Ciencia, Tecnología y Género realizado en San José Costa Rica, año 2016 – se confirmó la expectativa de la acción investigativa sobre la que el OBSED da cuenta en este Informe - que fue la de avanzar en la conformación de comunidad investigativa, inter y transdisciplinarias, menos excluyente y más democrática respecto a la inclusión y a la propuesta de actualización de los contenidos sobre género en la Facultad de Educación en la actualidad, en la Universidad de Costa Rica.

Existe conciencia en las investigadoras consultadas, que es el género y sus derivados en tanto problemática, es un propósito académico y además urgente de atender desde distintas dimensiones de la labor investigativa y docente y no como una propuesta que la desarrollan sólo especialistas y militantes en esta línea investigativa y docente.

Durante el período de realización del proyecto, se realizó una indagación inicial y muy precisa respecto a datos respecto a los proyectos de investigación inscritos en las unidades de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, es decir en: Instituto de Investigación en Educación (INIE), Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la información, Escuela de Formación Docente, Escuela Orientación y Educación Especial, Escuela de Administración Educativa y Escuela de Educación Física y Deportes.

Los datos obtenidos demuestran que el personal investigativo de la Facultad de Educación se encuentra primordialmente representado por mujeres investigadoras y la temática de género se encuentra relativamente poco representada en los proyectos de investigación (Ver Anexo 1).

Desde la producción escrita elaborada en la acción investigativa

Fueron elaborados dos documentos teóricos: Uno de ellos referido a los procesos investigativos, sus temas y los desafíos, titulado: “La Perspectiva de Género en la Teoría y Práctica de Investigación en Educación” (marzo 2018). El otro, referido a la docencia y la educación en género, titulado: “Elementos del enfoque de género para el quehacer educativo” (septiembre 2018).

Esos documentos sintetizan las perspectivas y postulados de género que permiten mostrar el conjunto de valores que guían las prácticas científicas, la acción pedagógica, las políticas de género en la educación y lo que se podría llamar la cultura respecto a la ciencia. Es un punto de partida profundo y necesario para pensar las nuevas propuestas que tengan el propósito de profundizar los temas de género y la ampliación de la incidencia en la academia, al respecto. Debido a que los documentos elaborados tienen una extensión mediana, fueron preparados dos documentos síntesis, derivados de los anteriores para enviar adjuntos en cada convocatoria a participantes seleccionados para participar en las sesiones de taller.

De esta manera, se cuenta con cuatro documentos, que pueden ser utilizados por investigadores/as y educadores/as, principalmente en el INIE y en otras áreas de la Facultad de Educación.

Fue interesante combinar en la convocatoria y presencia en las actividades, a docentes de la Facultad de Educación y a estudiantes avanzados de la Licenciatura de Educación No Formal. Se contribuyó de esta forma al enriquecimiento de la mirada al desempeño docente, a las expectativas comunicativas de la acción y conocer el efecto de la elaboración de contenidos realizada, en la actualización de elementos teóricos y epistémicos de los textos.

Las metas planteadas se cumplieron satisfactoriamente. Estas tienen relación con la elaboración de materiales para la reflexión y el debate en las sesiones – taller que permitieron la socialización de las búsquedas y reflexiones realizadas en conjunto en el OBSED y al intercambio de visiones en la investigación educativa que son parte de la memoria escrita de este proyecto y que alimentarán el artículo que se publicará. Ese texto de divulgación de la experiencia y sus resultados está en proceso de elaboración, para que sea publicado en el portal del INIE, en el curso del año 2019.

Sobre el Compromiso en la acción investigativa del Observatorio de la Educación del INIE

El equipo de investigadores del Observatorio participó en los distintos espacios de reflexión: revisión de documentos, planificación de actividades y socialización de los elementos epistémicos críticos acerca de la problemática principal de este proyecto que, finalmente permitirían orientar e implementar la perspectiva, en futuras investigaciones en el OBSED y en INIE en general. El equipo se ha propuesto avanzar de manera particular como Programa del INIE, en la implementación y en el debate de una ética de la investigación en educación que sea parte constitutiva de los enfoques teóricos-epistémicos y metodológicos de su quehacer. Por otra parte, sostener y desarrollar nuevos aprendizajes en los temas de género, en enfoques feministas diversos, en asuntos de interculturalidad y varios otros más, abre de hecho, las puertas a nueva cultura de investigación y docencia, extremadamente urgente en nuestros días.

El OBSED se ha propuesto deliberar en el primer semestre 2019 respecto de la pertinencia de incluir un enunciado programático específico sobre esta temática, debido a la relevancia y pertinencia que le ha asignado.

Elementos para continuidad de la reflexión

El fortalecimiento de la perspectiva de género, desde variados ángulos tanto desde la elaboración académica como lo que se produce a nivel social es primordial en la cultura académica de la universidad pública y es tarea de todas y todos, no es una misión sólo de áreas especializadas en la materia.

Teniendo en cuenta el desarrollo el desarrollo teórico y práctico del femismo, es necesario y urgente considerar el género como perspectiva útil en investigación social. De partida, el desafío que se plantea es actualizar y cualificar los corpus teóricos, los discursos, por lo tanto el lenguaje y las metodologías, ligado todo esto al encuentro de visiones e intereses que sea posible compartir. Tal como dice García (2012. P. 89. En: Perdomo y Puy (eds). Ver Bibliografía), se precisa fortalecer el enfoque de género *“...asociado a las nuevas generaciones, con otras mentalidades, contextos de género y formas de trabajar. El género cambia como constructo sociológico en la medida que cambia como constructo social”*.

La problemática de género en general no está reflejada en los planes y programas de la Facultad. Sólo se refleja en algunos proyectos específicos de investigación. Es una temática débil y si no existe una implementación intencionada, su efecto será mínimo y no se relevará su sentido o propósito, en los informes ni en las publicaciones de los proyectos. A continuación, elementos que provienen del debate en las sesiones-taller y de la evaluación realizada al interior del OBSED:

1. Participantes en las sesiones realizadas manifestaron que el trabajo sobre género en sus áreas de acción, lo realizan de una forma invisible, no explícita en los programas de trabajo porque se ve necesario, aparece, lo exigen las circunstancias y problemas que se trabajan en educación. Es, por lo tanto un gran tema de reflexión en el plano curricular.
2. El tema principal y sus derivados tocan diversos públicos. Habría que sacarlo del recinto universidad. Es de interés social y es preciso relacionarlo con las políticas públicas que existen a nivel nacional. Se podría impulsar la constitución de comunidades de aprendizaje en torno al tema global y específicos, por ejemplo: la educación como alternativa de búsqueda de buen vivir; los lenguajes en la sociedad; revisión de formas y contenidos que existen en otras instancias académicas y de producción de materiales en Costa Rica y en América Latina.
3. No se trataría de tener una visión y enfoques únicos en esta materia. Por el contrario asumir que existe y se valora la diversidad teórica-epistemológica y

que el hilo conductor que el OBSED propicia es el de contar con un posicionamiento crítico desde la investigación y producir un conocimiento, reconociendo el conocimiento existente, sumar o agregar otras miradas y prácticas que se realizan en la academia y que la sociedad está produciendo.

4. Cabe expresar que la participación del Comité Científico y de los otros Programas del INIE, no fue el esperado en términos de su asistencia a las sesiones-taller que se convocaron, excepto la Coordinadora del OBSED en este período quien apoyó e impulsó la iniciativa de manera sistemática. Asimismo, la respuesta a las convocatorias no tuvo la amplitud que, un tema estratégico en la vida social y en la formación docente, debería tener.

Respecto a la divulgación amplia de un debate más sistemático, la manera de ampliar la convocatoria y una reflexión más profunda para el seguimiento, tendría relación al tratamiento o debate sobre asuntos más puntuales o coyunturales a nivel social, que permitiría a la universidad posicionarse y extender su incidencia.

Divulgación y difusión

Se cuenta con dos documentos teóricos completos sobre el tema principal y con dos documentos síntesis utilizados en la convocatoria y en las sesiones con participantes.

Queda pendiente el artículo que se puede entregar en el primer semestre 2019.

VII. Vinculaciones. No hay

VIII. Trabajos de graduación y participación estudiantil. Asistentes del OBSED:

- Yarit Brenes y Sandra Martínez, colaboraron apoyando la realización del Taller con Investigadores INIE
- Melissa Hernández y Kenneth Salazar colaboraron igualmente en el Taller con la Facultad de Educación y en la transcripción de material de la sesión-taller realizada en la Facultad de Educación.

IX. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones generales a partir de las sesiones de taller.

Los talleres fueron espacios en los que se logró compartir y reflexionar sobre los principales y más evidentes temas de género y nos han permitido relevar el estado del arte desde las áreas de la Educación con las tomamos contacto a través de las sesiones, todas circunscritas a la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica.

La necesidad de integrar en las propuestas investigativas de una forma especial los enfoques epistémicos y metodológicos que orientan la elaboración de conocimientos respecto a realidades que nombramos e investigamos, cómo establecemos esas relaciones de conocimiento, cómo construimos los problemas y las alternativas, cuáles serían las opciones epistémicas en debate en los marco teóricos, cómo podemos contribuir no sólo a investigar, a explicar y comprender sino simultáneamente, a transformar las prácticas sociales y fundamentalmente la práctica investigativa y académica. Gran tarea permanente.

En la presentación de los proyectos o acciones de investigación, los formatos de proyectos, las evaluaciones en esos mismos marcos no facilitan el tratamiento de los lenguajes de género que se utilizan en la actualidad y en consecuencia dificulta la formulación de los proyectos y su ingreso al sistema.

Conclusiones epistémicas y metodológicas

□ Costa Rica es una sociedad marcada por las desigualdades y con profundos rasgos patriarcales en la cultura cotidiana y en la acción política pública. De ahí que sea importante trabajar de manera más profunda los fundamentos y los lenguajes que desde la academia se puedan promover y fortalecer adecuadamente. Considerar por lo tanto, las construcciones sociales de género, la violencia presente en la vida social y su relación con la invisibilización de estos elementos también en el debate cotidiano y público académico.

Las categorías a tener en cuenta en procesos de investigación son variadas y numerosas. Aquí señalamos algunas: Investigación con perspectiva de género; Género y Sexualidades diversas; Subjetividades situadas, trayectorias de vida y género; Cultura organizativa-institucional y género; Horizontalidad en la educación y relaciones de poder. A nivel general: actualización permanente de conocimientos y de pensamiento en esta materia, contextos socio-históricos de desarrollo, epistemologías feministas y decoloniales; entre otras.

Por otra parte, las distinciones necesarias que hay que hacer entre lo que entendemos por: métodos o técnicas para recopilar información; metodologías relacionadas con la teoría y el análisis de los procedimientos de investigación y los enfoques o problemas epistemológicos referidos a las teorías del conocimiento y estrategias de justificación.

□ La información y la formación en la academia sobre esta temática es aún restringida a ciertas áreas del conocimiento disciplinar (Psicología, Orientación, Trabajo social, etc.), no llega a constituirse de manera transversal ni entre disciplinas en la acción educativa. Existe en la práctica, aunque no se haya podido profundizar en la indagación y en los debates con los participantes en el trayecto de esta acción investigativa. Fue mencionado dentro de la problemática general en torno al tema.

A modo de conclusiones de los talleres, investigadoras y docentes destacaron la necesidad de crear una red de reflexión y encuentro sobre género y educación; la articulación de conocimientos existentes en la Facultad a través de circulos de investigación inter o transdisciplinarias ante el desafío Universidad-Inclusión; la investigación educativa crítica y compleja, en el marco de los procesos sociales existentes y que se continuarán produciendo; la divulgación de los contenidos investigados; estrategias de formación continua en género para investigadores/as que permitan fortalecer la cultura de investigación en los temas y sensibilidades compartidas, entre las sugerencias más destacadas.

X. Informe financiero

No contó con financiamiento por parte de la Vicerrectoría de Investigación.

XI. Aspectos éticos

No aplica para este proyecto de investigación.

XII. Referencias

Castalleda, M. (2008). Investigación Feminista Investigación Feminista Epistemología Metodología Y Representaciones Sociales. D.F, México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Cubillo, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. Oxímora Revista Internacional De Ética Y Política. Recuperado de <http://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/viewFile/14502/17834>

Colás, P. (2003). Investigación Educativa y Crítica Feminista. Revista Ágora Digital, 6. Recuperado de https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/24621/file_1.pdf?sequence=1,%208,%2002,%202017

Díaz, C. (2010). Claves Epistemológicas de la Metodología Feminista para la Investigación Social en la Educación No Formal (Tesis para optar al grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración de Programas de Educación No Formal). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Samper, T., Jabbar, M., Díaz, C., & Sánchez, A. (2017). Guía para el análisis de la inclusión de la perspectiva de género en la investigación científica. Documento presentado en XI Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género, San José, Costa Rica. Recuperado de <https://congresoctg.ucr.ac.cr/memoria/?actividad=6&ejeTematico=2>

Lamas, M. (2007). El género es cultura. Documento presentado en V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural, Almada, Portugal. Recuperado de https://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/3.p_lamas_m._el_genero_es_cultural.pdf

Perdomo, I. y Puy, A. (eds.) (2012). Género, Conocimiento e Investigación. España: Colección Iberoamericana de Estudios de Género y Teoría Feminista

Instituto Nacional de las Mujeres.(2018). Política Nacional para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres, PIEG 2018-2030.

Rescia, L., & Veitch, M. (2017). Género, Conocimiento e Investigación. T. Cordero (Ed.), Reflexiones desde la investigación socio-educativa en contextos de exclusión (pp. 161–192). Costa Rica: INIE.

Tena,O.(2016). Estudiar la Masculinidad, Para qué?. Biblioteca Virtual CLACSO. Recuperado de: biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf

Evangelista, A., Tinoco, R.,Tuñón, E.(2012).Género y Ciencia en México.Revista Ciencia.

XIII. Anexos

Anexo 1:

Estudio inicial de la presencia de la temática de género en proyectos de investigación inscritos en las unidades de la Facultad de Educación

Anexo 2:

Diseños metodológicos de las sesiones- taller

Anexo 3:

Memoria Taller con Investigadores/as

Anexo 4:

Dos Documentos teóricos elaborados

Anexo 5:

Lista de participantes

Anexo 6:

Referencias bibliográficas